

**Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas**

**Nombres:** Rubio, Blanca, editor.

**Título:** América Latina en la mirada : las transformaciones rurales en la transición capitalista / Blanca Rubio (coordinadora).

**Otro título:** Las transformaciones rurales en la transición capitalista.

**Descripción:** Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2018.

**Identificadores:** LIBRUNAM 2025126 | ISBN 9786073013048

**Temas:** Agricultura - Aspectos económicos - América Latina. | Agricultura y Estado - América Latina. | Capitalismo - América Latina.

**Clasificación:** LCC HD1790.5 2018 | DDC 338.1098—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto y de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito de su titular de derechos.

Primera edición: 2018

D.R.© 2018, Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Sociales

Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México

Coordinación editorial: Virginia Careaga Covarrubias

Cuidado de la edición: Mauro Chávez Rodríguez

Diseño de portada y tratamiento de imágenes: Cynthia Trigos Suzán

Formación de textos: Ignacio Cortés Santiago

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-1304-8

# Desarrollismo y fase de *commodities*: la agricultura de Ecuador en la crisis capitalista<sup>1</sup>

Francisco Hidalgo Flor<sup>2</sup>

## INTRODUCCIÓN: PARALELOS EN LA RURALIDAD

La línea ecuatorial es un paralelo, pero para analizar la evolución rural ecuatoriana en los últimos años requerimos de una mirada que reconozca varios paralelos. En la República del Ecuador de la segunda década del siglo XXI, la ruralidad tiene una trascendencia social y geográfica relevante: 30% de la población habita en zonas rurales;<sup>3</sup> asimismo, es uno de los países con mayor biodiversidad del continente, a la par de una gran diversidad étnica: pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes y montubios tienen su principal asentamiento en territorios rurales.

La agricultura es una actividad económica importante: alrededor de 70% de los alimentos que consume el conjunto de la población nacional proviene de la producción local;<sup>4</sup> a esta actividad también le corresponden los principales rubros de exportación no petrolera.

<sup>1</sup> El presente capítulo fue posible gracias a la colaboración de integrantes del Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador, en especial de Melissa Ramos en la temática de tierras, Freddy Montenegro en la evolución de la producción agropecuaria, Alex Zapatta en la temática de los recursos hídricos.

<sup>2</sup> Sociólogo, miembro del Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador, profesor de sociología agraria en la Universidad Central del Ecuador. En la actualidad, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo Poblacional 2010.

<sup>4</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017.

Sin embargo, en Ecuador, la ruralidad en general y la agricultura en particular están atravesadas por profundas inequidades y contradicciones estructurales; la modalidad colonial hacendaria-colonial pervivió hasta los años setenta del siglo xx, cuando se implementaron dos procesos de reforma agraria, y aún persisten rezagos; adicionalmente, el modelo primario-exportador se consolidó a principios del siglo xx y se mantiene predominante en lo que va del siglo xxi.

La concentración de la tierra, y en general de los recursos naturales, es un tema estructural complejo, pues atraviesa por construcciones de poder económico y político profundas.

Mientras las unidades productivas con una extensión mayor a las cien hectáreas controlan la tercera parte de la tierra cultivada, pese a representar sólo 2%, en contraste, las que cuentan con una extensión de hasta 2.5 hectáreas controlan apenas 15% de la tierra cultivada, pero representan 50% de las unidades productivas.<sup>5</sup> El índice Gini de acceso a la tierra a mediados de los años setenta se ubicaba en 0.86 y apenas evolucionó a 0.76 para el 2014.

Respecto a la pobreza en Ecuador, ha evolucionado de la siguiente manera: para el sector rural, en el 2006 se reconocía que 60% de la población vivía en condiciones de pobreza, y eso cambió en el 2013, a 42%. El registro sobre extrema pobreza en las zonas rurales se ubicaba en 17% en ese mismo año.<sup>6</sup>

Por condición étnica, los niveles de pobreza, para 2013, eran los siguientes: población indígena, 50%; población afroecuatoriana, 34%; población montubia, 43%.

De manera paralela a esta condición estructural tenemos el dinamismo de los procesos sociales.

En la historia reciente de Ecuador, un evento importante fue la posibilidad de que los movimientos sociales indígenas y campesinos pudieran, en el transcurso de los años noventa e inicios de los 2000, articular un programa de cambio para interpelar a todo el país y poner en cuestión los fundamentos del Estado-nación estructural-

<sup>5</sup> Francisco Hidalgo y Michel Laforge (2011).

<sup>6</sup> Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (2014: 32).

do a lo largo de los siglos anteriores. Pero el régimen económico y político que emerge de este proceso social, el posneoliberalismo del 2007 y los años siguientes, lo subordina a un proyecto de modernización capitalista donde el eje para el campo es el incremento de la productividad.

Esta evolución no puede entenderse si no se considera la situación global de la “fase de los *commodities*” como parte de la evolución de la crisis capitalista, que se expresa con la quiebra del sistema financiero en 2007-2008 y sus variantes de salida.

La denominamos “fase” para indicar que se trata de un periodo económico, social y político específico, que se caracteriza por un inusitado incremento de precios de las materias primas por factores característicos de la coyuntura, una vía de escape de los capitales especulativos para paliar la crisis que ellos mismos desencadenaron.

#### CRISIS FINANCIERA Y DE LA HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE

La crisis financiera internacional estalla en el bienio 2007-2008, aunque sus raíces se encuentran en tiempos anteriores, mas fueron ocultadas por la euforia de finales de los años ochenta y los noventa con la debacle de los regímenes del socialismo real, pero esto fue transitorio.

Esas raíces son la expansión de la financiarización de la economía capitalista, el debilitamiento del sector productivo en el centro del sistema capitalista y el resquebrajamiento de la hegemonía de Estados Unidos en el recambio del modelo de acumulación. Analistas de la crisis, como Yanis Varoufakis, definen la financiarización como la “desaceleración de la inversión productiva y del crecimiento, y a la par de un proceso de financiarización que pierde cercanía con la economía real: el sector financiero crece demasiado en relación con la economía real” (Varoufakis, 2012c).

Es una crisis que se presenta en el centro del capitalismo, en la economía estadounidense: “El sector bancario estadounidense no pudo seguir aprovechándose de los déficits con el propósito de se-

guir financiando la demanda interna que sostenían las exportaciones netas del resto del mundo; desde entonces, la economía mundial no ha encontrado cómo recuperar su aplomo” (Varoufakis, 2012b).

Las respuestas inmediatas 2008-2012, ya en la primera administración Obama, fueron sostener el andamiaje del circuito financiero, es decir, Wall Street; la recuperación sólo duró unos meses y otra vez se hizo presente (Varoufakis, 2012b): “Norteamérica no consigue atraer, a través de Wall Street, el nivel de flujos de capital necesarios para mantener el ritmo previo a 2008 de inversión privada”.

Lo que está en cuestión desde la economía política crítica es el mecanismo de reproducción del capital a nivel global, que en buena parte del siglo xx y principios del XXI estuvo en el sector bancario y productivo estadounidense, que constituía, a decir de Varoufakis, una especie de “minotauro global” (Varoufakis (2012b), pero hoy se encuentra malherido.

Otros análisis de la crisis capitalista la ven como una depresión profunda en el centro del capitalismo; aquí destacan los estudios de Michael Roberts, quien habla de una larga depresión capitalista semejante a la acontecida entre 1929 y 1945: “en la historia del capitalismo industrial moderno hubo unas pocas veces en las que la contracción fue muy profunda y duradera, y la ‘recuperación’ posterior es tan débil que las tasas previas de crecimiento en el producto y el empleo nunca se reestablecen; estos periodos son definidos como depresiones” (Roberts, 2015).

El capitalismo evoluciona mediante fases de caída y recuperación constantes; en este contexto, los análisis de Roberts hacen énfasis en una situación específica y prolongada: una depresión sistémica, que se caracteriza por “una conjunción de contradicciones: reducción gradual en la rentabilidad, disminución en los precios de los productos, colapso de una burbuja financiera e inmobiliaria”.

Las evoluciones posteriores a la crisis, esto es, en 2010-2014, que es una recuperación débil de las tasas de crecimiento, pero una tendencia estancada o a la baja en el nivel de producción, ratifican la afirmación de que “ésta no es una recesión normal, sino una depresión” (Roberts, 2016). Hasta ahora, las respuestas gubernamentales

se mantienen en los senderos de la financiarización: “los capitalistas tratan de evitar la crisis con un auge del crédito y la invención de nuevas formas de especulación en los mercados financieros, manteniendo los beneficios sólo para un sector del capital, pero la rentabilidad subyacente no se recupera”.

Siguiendo la reflexión de Roberts, cabe preguntarse: ¿Cuáles son las nuevas formas de especulación en los mercados financieros? ¿Cuáles son los sectores del capital que están siendo beneficiados?

Para quienes afrontamos la crisis desde la región sudamericana, la respuesta asoma evidente: los capitales financieros se han trasladado de los circuitos inmobiliarios y bursátiles, en franca quiebra, hacia el sector de la explotación de los recursos naturales, en especial la minería y los hidrocarburos, y también el control sobre las tierras, así como a la especulación alrededor de las materias primas, entre ellas los cereales y los alimentos en general.

Por esto, uno de los sectores aventajados en medio de la presente gran depresión son las grandes multinacionales petroleras y mineras, y el *agrobusiness* transnacional.

Desde ellas se generan grandes presiones sobre los recursos, tierra, agua, minerales y agricultura.

#### ALIMENTOS: ESTRATEGIAS DE DOMINIO Y FINANCIARIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS

Con el estallido de la crisis financiera en el bienio 2007-2008 emerge casi de inmediato lo que se ha denominado *crisis alimentaria*, en dos fases: 2008-2009 y 2012-2013, que se presenta como un inesperado incremento de los precios en los alimentos, especialmente en los cereales, en un contexto de elevación generalizada en las materias primas.

La corriente alcista alteró fuertemente la tendencia descendente en los precios internacionales de los alimentos, característica de la segunda mitad del siglo xx, por lo que cabe preguntarse: ¿Qué aconteció? La respuesta es que los capitales financieros entrados

en crisis buscaron alojarse rápidamente en los sectores primarios, los alimentos y las materias primas. Abandonaron parcialmente los circuitos inmobiliarios y bursátiles para colocar sus prácticas especulativas en los circuitos de las materias primas.

Al estudiar las relaciones entre la crisis capitalista y los sectores de la agricultura y los alimentos, la estudiosa mexicana Blanca Rubio (2014) señala que Estados Unidos se hizo fuerte desde mediados del siglo pasado con la industrialización de la agricultura, con la expansión de los mercados internacionales de los cereales, y así obtuvo una hegemonía global en la agricultura, que lo convirtió en el eje del régimen alimentario de la segunda mitad del siglo xx, que la canadiense Harriet Friedmann denomina “fase mercantil industrial” (Friedmann, 2005) en su visión de regímenes alimentarios internacionales.

Esta elevación de precios en los alimentos da paso a lo que llamo “fase de los *commodities*”; esto es, el predominio de las materias primas que pueden generar ganancias futuras al ser colocadas por las transnacionales en mercados de venta de provisiones a futuro. Este fenómeno es “esencialmente una estrategia de dominio antes que un resultado del funcionamiento económico del sistema” (Rubio, 2014).

Al tratarse esencialmente de una estrategia de dominio, su ámbito no se reduce al sector alimentario; va más allá, pues debería abastecer los recursos que demanda una reestructuración capitalista que una vez más se vuelca sobre los ingentes recursos de la explotación de las materias primas, los minerales y los hidrocarburos, y todo lo que aparezca en el camino: bosques, ríos, reservas acuáticas.

La “fase de los *commodities*”, con los precios de los alimentos y los recursos naturales colocados en los ámbitos de la especulación, se ubica en un contexto mayor de dominio:

la crisis alimentaria constituye el resultado de la estrategia financiera que impulsó los Estados Unidos a partir de los años noventa para superar el declive de la productividad del trabajo... la crisis alimentaria no constituye el resultado del funcionamiento económico del sistema, sino que es producto de una estrategia de dominio (Rubio, 2014).

La crisis se presenta, a principios del siglo XXI, cuando ya eran evidentes las grietas en las estructuras del dominio alimentario de Estados Unidos sobre las otras regiones del planeta. El periodo de 2006 a 2016 ha sido de mucha presión para la producción, consumo y comercialización de los alimentos, en particular, y para la agricultura, en general, y todo esto está íntimamente conectado con las presiones sobre las materias primas, y las disputas entre las potencias tradicionales y las emergentes en torno al control y/o propiedad de los recursos naturales, la minería y los hidrocarburos, e incluso sobre bienes como la tierra y el agua.

#### CHINA, LA LOCOMOTORA DE LA RECUPERACIÓN CAPITALISTA

Una visión sobre la fase actual del capitalismo debe señalar el rol que ha desempeñado China en este proceso, pues ha sido determinante en varios niveles, incluidas las presiones sobre el sector agrícola.

La evolución de China en las últimas décadas ha sido vertiginosa, pues pasó de ser un enorme país socialista con un modelo de crecimiento endógeno, a finales de los años setenta, a una gran potencia de economía capitalista bajo la dirección de un Estado-partido centralizado, a finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

El crecimiento de la economía china en la década 2005-2015 evitó el colapso del sistema capitalista, que sin su participación hubiera sido inevitable. Por otro lado, la economía china se expande aceleradamente hacia regiones como América Latina y África, presionando por recursos naturales, productos agrícolas y materias primas, así como por la colocación de sus empresas y bancos estatales. Un estudio de Yanis Varoufakis destaca el rol de China de la siguiente manera: “sin el crecimiento chino, no sólo China estaría terriblemente desestabilizada, sino que no habría habido crecimiento en Sudamérica, porque su crecimiento se basa en exportaciones a China, o en África, donde la inversión directa china ha sido fuerte” (Varoufakis, 2012a).



La propia economía estadounidense no hubiera podido presentar niveles de recuperación sin la participación de China en su comercio y sus inversiones productivas nuevas, dentro y fuera de sus fronteras.

En esta situación de crisis capitalista internacional, sostener el crecimiento de China demanda su expansión global, disputando los espacios antes hegemonizados por Estados Unidos y Europa; esto significa para Latinoamérica y África un modelo que privilegia el intercambio desigual y el control de los recursos naturales. Una parte importante de la agricultura latinoamericana, en especial en el cono sur, ha estado jalonada por las exportaciones de soya, maíz duro y cultivos forestales desde Argentina, Uruguay, Paraguay y el propio Brasil hacia el demandante mercado chino. Como en tiempos pretéritos, la nueva locomotora de la renovación del capitalismo demanda de ingentes cantidades de carbón extraídas en Latinoamérica, lo que implica la persistencia del modelo primario exportador en las periferias del sistema-mundo.

#### CARÁCTER MULTIDIMENSIONAL DE LA CRISIS

Hasta el momento, hemos analizado el fenómeno con la perspectiva de la economía política crítica —gran depresión y crisis estadounidense— y los estudios agrarios —estrategia de dominio y crisis de hegemonía alimentaria—, pero es necesario indicar que la crisis actual va más allá. Una lectura integral sobre la agricultura evidencia la trascendencia de aspectos como el cambio climático, la crisis ecológica y la crisis en la reproducción de la vida de las poblaciones excluidas.

Blanca Rubio, al estudiar la crisis alimentaria, alerta sobre la fragilidad del sector agropecuario mundial, pues una estrategia financiera provocó con mucha rapidez las condiciones de crisis alimentaria y de reproducción de la vida en varias regiones del mundo, fragilidad que se agrava en las condiciones de disputa vigentes: “Esta estrategia financiera pudo provocar la crisis alimentaria debido a una debilidad intrínseca del sector agropecuario mundial... como el hecho de que el 72% de los países en el mundo sean deficitarios en alimentos básicos” (Rubio, 2014).

La evolución de la fase alimentaria mercantil-industrial expandida desde mediados del siglo *xx* hasta la primera década del *xxi* provocó que las dos terceras partes de los países del mundo se tornaran deficitarias en el abastecimiento de alimentos, y por lo tanto dependientes de Estados Unidos y Europa, que han resuelto su expansión alimentaria generando estas condiciones globales de inequidad y pérdida de soberanía alimentaria.

A la amenaza del hambre sobre las poblaciones en varios continentes se añaden otros niveles en condiciones de fragilidad y alarma global; esto lo reconocen casi todos los análisis sobre la crisis actual. Citamos a un autor, a quien ya hemos hecho referencia, Michael Roberts: “El capitalismo se enfrenta a retos fundamentales: *i*. El cambio climático y el calentamiento global; *ii*. Las enormes desigualdades en la riqueza y el ingreso en el mundo; *iii*. La desaceleración de la productividad” (Roberts, 2016). En los últimos 25 años, la desigualdad en el ingreso ha llegado a niveles que no se habían visto en los últimos cien años (Piketty, 2015); es evidente el fracaso del capitalismo a la hora de expandir las fuerzas productivas para proporcionar trabajo en el mundo global.

Otros estudiosos sobre la evolución de la crisis capitalista, como Wim Dierckxsens (2011), señalan que “una de las características que más diferencian esta depresión de las anteriores es la crisis energética y climática”, lo cual, añadimos nosotros, tiene fuertes impactos y presiones sobre la agricultura y los recursos naturales. Dierckxsens señala que la crisis energética se evidencia en el agotamiento de las reservas energéticas fósiles y no renovables, de minerales y materias primas, “un hecho jamás antes percibido en esa magnitud”, a la par de la mayor intensidad de sequías, huracanes, inundaciones y temperaturas extremas en extensas regiones del planeta, el resultado de que “en algo más de dos siglos el sistema capitalista ha destruido mucho de lo que la naturaleza tardó millones de años en construir” (Dierckxsens, 2011).

Trasladada a la agricultura y los alimentos, la crisis energética presiona fuertemente hacia la producción de agrocombustibles, la expansión de los cultivos de caña de azúcar, palma aceitera y maíz

duro, destinados a la producción de etanol y biodiesel, y la crisis ambiental hacia el control de los recursos naturales, agua y tierra.

POSNEOLIBERALISMO Y FASE DE *COMMODITIES*:  
LA PARADOJA SUDAMERICANA

Al analizar la Sudamérica de 2007-2017 nos vamos a topar con una paradoja y una contradicción; para visualizarlas, imaginemos dos mapas: en el primero colocamos regímenes políticos y en el otro las tendencias sobre los recursos naturales y la agricultura. En el de las posiciones políticas se van a registrar dos tonalidades diferentes y fuertes: regímenes neoliberales y regímenes posneoliberales; pero en el otro, en el de las tendencias en las materias primas, vamos a encontrar el predominio de una sola tonalidad: incrementos en la producción y exportación de *commodities*, con los Estados apoyándolos, y en sentido opuesto la disminución en los alimentos para los mercados internos.

La contradicción es evidente: regímenes posneoliberales que impulsan el agronegocio; la paradoja está escondida, las agriculturas campesinas en retroceso en nombre del progreso. Las causas se encuentran parcialmente en los fenómenos de la crisis capitalista ya descritos: la fase de los *commodities* es una parte de la apuesta para salir de la depresión profunda del centro capitalista; la otra parte es la persistencia de una visión lineal de la modernidad: la productividad economicista y el Estado homogeneizador.

Los procesos que encarnaron *Lula* y el Partido de los Trabajadores, en Brasil; Kirchner y el Frente por la Victoria, en Argentina; Hugo Chávez y el Partido Socialista Unificado, en Venezuela; Tabaré Vázquez y José Mujica con el Frente Amplio, en Uruguay; Evo Morales y el Movimiento al Socialismo, en Bolivia; Correa y Alianza País, en Ecuador, para mencionar algunos, marcaron distancias frente al patrón neoliberal de Estados Unidos, pero la coherencia interna de este polo progresista fue más declarativa que ejecutiva; un ejemplo de esto es lo que aconteció con la Unión de Naciones Suramericanas

(Unasur): un espacio de presión diplomática pero sin la capacidad de articular una estrategia regional económica fuerte.

Estos líderes no alcanzaron a implementar un programa y una estrategia poscapitalista y se quedaron a medio camino, y en esa situación intermedia agudizaron su fragilidad. La razón fue que poco a poco se impuso una línea extractivista articulada a los capitales transnacionales estatales o privados de occidente u oriente que cortó las alas a la posibilidad de conformar un polo contrahegemónico más allá de las declaraciones públicas. Una vez más, ante la crisis en el centro del sistema-mundo capitalista, se presiona sobre las periferias para acentuar su rol de proveedoras “del carbón” que requieren las “nuevas locomotoras” para reactivar “el tren” del capitalismo.

Para los estudiosos, como la argentina Maristella Svampa, esto va a dar lugar a un orden específico, que denomina consenso de los *commodities* (Svampa, 2013), que en lo esencial significa “un nuevo orden, a la vez económico-político-ideológico sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo cada vez más demandados por los países centrales y las potencias emergentes”.

Svampa analiza de esta manera los impactos: “la demanda de *commodities* ha originado un importante proceso de reprimarización de las economías latinoamericanas... esta dinámica regresiva se ve agravada por el ingreso de potencias emergentes como es el caso de China, que de modo acelerado se va imponiendo como un socio desigual” (Svampa, 2013).

Si bien el conjunto de la región termina alineándose con este patrón de acumulación extractivista, no son iguales los impactos políticos y económicos si esto se aplica en un régimen abiertamente neoliberal que en un régimen progresista, lo cual provoca en estos procesos desarrollista la aparición de “zonas grises” (Fornillo, 2014): “se registra una ‘zona gris’ en la que conviven un intento renovador junto a la evidencia de una reprimarización económica y un despojo cada vez más pronunciados de los ‘frutos de la tierra’... es una contradicción de estructura y su síntoma radica en la proliferación de imágenes contrapuestas”.

Definitivamente, los regímenes posneoliberales atrapados en el extractivismo terminan enredados en estas “zonas grises”, que incrementan su fragilidad, pues pierden las bases sociales y políticas sobre las que se sustentaron, pero no ganan el favor de las fuerzas de la derecha, abiertamente neoliberales, que pugnan por su retorno al control directo del Estado.

#### DEL PATRÓN PRIMARIO EXPORTADOR HACIA EL EXTRACTIVISMO

Se presentan variaciones del tradicional patrón primario exportador agropecuario basado en la explotación de “cultivos-postre”, como banana, cacao o flores, a los cultivos denominados “flexibles”, como soja, maíz, caña de azúcar o palma aceitera, entre los que cabe también colocar las expansiones alrededor de los agrocombustibles. Para explicar esta evolución, autoras como Silvia Gorenstein (2016) plantean que la transformación contemporánea de la agricultura en la región “debe asociarse a la tríada alimento-forraje-combustible, esto es, la convergencia de la producción de alimento humano y animal y la generación de bioenergía”. Y añade: “las dinámicas en curso en América Latina y el Caribe se inscriben en el contexto global que impulsa tres tendencias simultáneas: entrada al juego de nuevas firmas líderes mundiales, expansión de las existentes y el accionar creciente de las empresas translatinas”.

Este fenómeno había sido descrito a principios de la década (Rubio, 2003) como una condición de subordinación excluyente, que ha evolucionado en lo esencial: quedan por fuera, excluidos o marginados, aquellos sectores de la agricultura que no están en el circuito directo de los capitales transnacionales y especulativos.

La mayor complejidad proviene de esta persistencia de este modelo excluyente para los sectores campesinos.

Otro elemento sobre el cual llama la atención esta evolución es el acaparamiento y la extranjerización de las tierras. Respecto a estas nuevas presiones sobre la tierra y los territorios se añade: “el extendido proceso de ampliación de las tierras destinadas a cultivos

agroindustriales en Latinoamérica se basa tanto en la incorporación de nuevas superficies como en el desplazamiento de otras producciones y/o segmentos de la agricultura familiar orientados a mercados locales” (Gorenstein, 2016: 8).

Para completar el circuito, esta ampliación de los cultivos llamados “flexibles” va entrelazada con un nuevo paquete tecnológico controlado por las transnacionales: los organismos genéticamente modificados. Así lo plantea Blanca Rubio: “El proceso de reestructuración del capital se expresa en el cambio de modelo técnico impulsado en la agricultura, el agotamiento del modelo de la revolución verde lleva al impulso de un nuevo modelo tecnológico basado en los transgénicos” (Rubio, 2013).

Por lo tanto, un análisis sobre la evolución de la agricultura en los países latinoamericanos debe preguntar por la presencia de las transnacionales agroalimentarias, ya sea de modo directo o mediante subsidiarias locales; también por el incremento de los cultivos de caña de azúcar, palma aceitera, maíz y soja, y las principales empresas allí establecidas; además, por las políticas favorables o limitantes respecto a agrocombustibles (etanol y biodiesel), así como por el uso de transgénicos.

#### ECUADOR: MANDATO AGRARIO CONSTITUYENTE Y POLÍTICAS DESARROLLISTAS

Al inicio del capítulo planteamos el paralelismo entre la evolución de la agricultura en el Ecuador y en la crisis capitalista. A lo largo del texto hemos expuesto de qué manera la emergencia de la “fase de los *commodities*” es determinante en el comportamiento de la agricultura en Sudamérica, y por supuesto en Ecuador. También propusimos una especificidad para el análisis del caso ecuatoriano: el entrecruzamiento de movimientos sociales rurales fortalecidos, que plantean un programa de cambio al país, y el recorrido de las tendencias globales y regionales sobre la agricultura, y un tercer factor: el rol del Estado en una modalidad desarrollista posneoliberal, que tiene también una

estrategia para el agro. Veamos cada uno de estos factores en el caso ecuatoriano.

Un primer factor es la evolución de los movimientos sociales del campo, pues su fortalecimiento es relativamente cercano; hay que mirarlo como parte de la consolidación económica de las agriculturas campesinas y familiares, posterior a la aplicación de los procesos de reforma agraria de 1964 y 1973. Es el proceso que vive el Ecuador en el periodo 1990-2008: el momento de consolidación de los movimientos sociales y su programa de cambio, que tiene su inicio en el levantamiento indígena de 1990 y va hasta la consolidación de la propuesta constituyente en 2007-2008: plurinacionalidad, interculturalidad, soberanía alimentaria, redistribución de la tierra y el agua, prohibición del uso de transgénicos; todo esto será la base para propuestas de largo aliento: los derechos de la naturaleza y un horizonte de cambio guiado al buen vivir-*sumak kawsay*.

El segundo factor es un proceso posneoliberal que conduce a una recuperación del rol del Estado en la economía y su orientación desarrollista entre 1996 y 2006: regímenes liberales débiles, protestas sociales, crisis política que genera las condiciones para la consolidación de una tendencia posneoliberal, que lideran Rafael Correa y el movimiento Alianza País, que terminan optando por una vía desarrollista. El tercer factor es el momento de consolidación estatal en la constituyente hasta la culminación de los regímenes desarrollistas: modernización, impulso a la productividad, acuerdo comercial con la Unión Europea.

El viejo desarrollismo de los años sesenta y setenta implementó un modelo de industrialización que demandaba la articulación con el conjunto del sector agropecuario como proveedor de alimentos y materias primas para el mercado nacional y regional. El nuevo desarrollismo, el de las primeras dos décadas del siglo XXI, da seguimiento a un modelo conectado con los mercados externos, abriendo nuevas articulaciones, como China, pero sólo con un segmento del sector agropecuario, el conectado con la agroexportación y los nuevos cultivos de punta.

Inicialmente, el neodesarrollismo asume el programa de los movimientos campesinos e indígenas; de hecho, lo refrenda en el texto de la nueva Constitución de 2008, pero se da cuenta de que lleva a una confrontación con el *statu quo* profundo del modelo primario exportador, y va a contracorriente de la “fase de los *commodities*”. Entonces, lo sustituye por un discurso productivista y junto a esto la distribución de ingresos por la vía de los subsidios estatales, a la par que construye una fuerte alianza Estado-agronegocio.

### *Legislación agraria y neodesarrollismo*

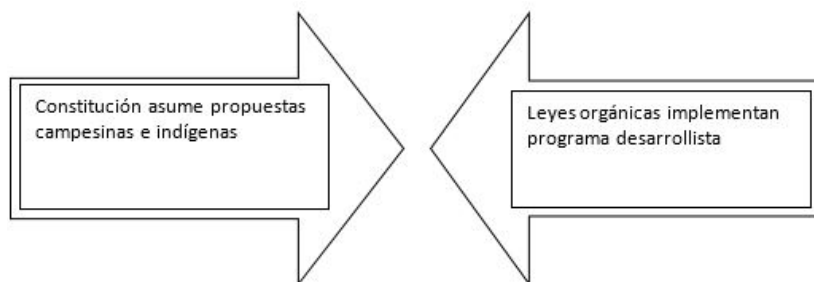
El texto de la Constitución del 2008 logró recoger una buena parte de las propuestas campesinas e indígenas de transformación profunda, pero la legislación orgánica que se construyó a su sombra desempeño el rol inverso; transmutó las guías constituyentes por una normatividad y una institucionalidad productivistas y estatistas, que afirmaron la orientación desarrollista y de subordinación de la agricultura a la acumulación capitalista. Cabe indicar que durante el proceso legislativo 2009-2017, la mayoría del Parlamento estuvo conformada por miembros del movimiento de gobierno Alianza País.

El proceso constituyente fue fruto de la movilización social, y en los ámbitos indígenas y campesinos estuvo marcado no solamente por la lucha contra los regímenes neoliberales, sino por el cuestionamiento al Estado-nación, a la homogenización cultural, al modelo primario-exportador, a las estructuras de inequidad; por el respeto y la defensa de la biodiversidad. En lo específicamente agrario estuvo marcado por la lucha contra la suscripción del tratado de libre comercio con Estados Unidos y la oposición a los convenios dictados en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El concepto aglutinador fue el de *soberanía alimentaria*.

El recorrido del gobierno correísta fue la sustitución del apoyo popular por la alianza con el agronegocio para sostener el modelo primario-exportador, incorporando determinadas regulaciones



ESQUEMA 1  
LEYES ORGÁNICAS VS. CONSTITUCIÓN



estatales con respecto a las condiciones laborales y ambientales, y el fortalecimiento del control sobre las organizaciones sociales. Esta contraposición puede representarse como se muestra en el esquema 1.

Estas leyes agrarias son la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua,<sup>7</sup> la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales,<sup>8</sup> la Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable.<sup>9</sup> Para un mejor análisis, presentamos la siguiente matriz que confronta los contenidos agrarios de la Constitución de la República del Ecuador del 2008<sup>10</sup> con los contenidos sustanciales de las leyes agrarias desarrollistas entre 2014 y 2017.

La siguiente tabla comparativa nos muestra claramente cómo a través de las leyes agrarias expedidas en el periodo 2014-2017 se fue configurando un programa económico desarrollista que reemplaza al programa constituyente campesino. En vez de una política de redistribución de tierra y agua, se expide una legislación cuyo objetivo es garantizar el ingreso a la productividad de las tierras agrícolas baldías; esto pasa por proteger la propiedad privada sobre la tierra. En reemplazo de una política de protección a la biodiversidad agropecuaria y la libre circulación de las semillas, se expide una legislación que abre las puertas a los transgénicos.

<sup>7</sup> *Registro Oficial*, año II, núm. 305, segundo suplemento, 6 de agosto de 2014.

<sup>8</sup> *Registro Oficial*, año III, núm. 711, suplemento, 14 de marzo de 2016.

<sup>9</sup> *Registro Oficial*, año I, número 10, suplemento, 8 de junio de 2017.

<sup>10</sup> *Registro Oficial*, 20 de octubre de 2008.

TABLA 1  
COMPARACIÓN ENTRE LA CONSTITUCIÓN DE 2008 Y LAS LEYES AGRARIAS 2013-2017

	<i>Ley de Tierras</i>	<i>Ley de Recursos Hídricos</i>	<i>Ley de Semillas</i>
¿Cuál es el mandato agrario que establece la <i>nueva</i> Constitución?	Artículo 281, numeral 4. Será responsabilidad del Estado: promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos.	Artículo 318. El agua es patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable e imprescriptible del Estado, y constituye un elemento vital para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos. Se prohíbe toda forma de privatización del agua. La gestión del agua será exclusivamente pública o comunitaria.	Artículo 281, 6. “Promover la preservación y recuperación de la agrobiodiversidad, los saberes ancestrales, así como el uso, conservación e intercambio de semillas. En el artículo 15 se prohíbe expresamente el uso de transgénicos en el Ecuador.
¿Cuál es el propósito central de la Ley agraria aprobada?	La ley se orienta a proteger la propiedad privada de la tierra y aumentar la productividad—mejorar la producción, sostener la producción, crear mecanismos para desarrollar la producción en el país”	Asegurar para el Estado, el control de cualquier espacio de construcción de política y estrategias en torno a los recursos hídricos y la gestión del agua.	La ley se orienta a garantizar que todas las semillas estén registradas y certificadas. Busca afianzar los procesos de propiedad intelectual sobre las variedades vegetales.
¿Qué otro aspecto de la ley destaca?	Se añade un artículo 20 que abre las puertas al acaparamiento de tierras: “las empresas públicas extranjeras y las compañías extranjeras privadas podrán participar en proyectos agrarios de interés nacional en asocio con empresas públicas nacionales, compañías de economía mixta, personas naturales o jurídicas privadas, comunidades o empresas comunitarias”.	La prestación del servicio público del agua es pública o comunitaria. Excepcionalmente podrán participar la iniciativa privada, en los siguientes casos: a) Declaratoria de emergencia; o, b) Desarrollo de subprocesos de la administración del servicio público cuando la autoridad competente no tenga las condiciones técnicas o financieras para hacerlo.	Artículo 56: Se permite el ingreso de semillas y cultivos transgénicos al territorio nacional, para ser utilizados con fines investigativos. En caso de que se requiera el ingreso para otros fines distintos, se deberá seguir el procedimiento establecido en la Constitución para tal efecto.
¿Cómo se define en la ley la institucionalidad nacional agraria?	El Ministerio de Agricultura es la única autoridad, no permite la participación efectiva de representantes de organizaciones y gremios.	Atribuye a la autoridad única del agua Senagua una marcada potestad para emitir una normativa de carácter <i>procedimental</i> o <i>técnico</i> —en relación con la gestión del agua. Regulaciones para asegurar el <i>control exclusivo</i> , frente a <i>sistemas comunitarios de agua</i> .	La agrobiodiversidad se convierte en patrimonio del Estado. El Ministerio de Agricultura es la única autoridad, se establece un consejo consultivo.

Fuente: Elaboración propia.

Se promueve una expansión del Estado en el ámbito agrario para impulsar una modernización capitalista, consolida un mandato vertical del Ejecutivo sobre la institucionalidad agraria y relega a planos secundarios una posible presencia de las organizaciones campesinas e indígenas, que son colocadas en comités consultivos, sin capacidad de poder real.

Con esta legislación productivista se consolida la estrategia de alianza Estado-agronegocio.

#### ALIANZA DEL ESTADO CON EL AGRONEGOCIO

En Ecuador, la política estatal respecto al sector agropecuario estuvo marcada por la política denominada “cambio de la matriz productiva”, que los documentos oficiales (Senplades, 2012) describen como:

Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas-refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica, y en el establecimiento de nuevas actividades productivas-maricultura, biocombustibles, productos forestales de madera que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país.

La denominada “estrategia de cambio de la matriz productiva” va de la mano de este proceso, que hemos marcado como la adaptación de los regímenes progresistas a la “fase de los *commodities*”, donde la exportación de materias primas y recursos naturales se pone en el centro de la política económica.

En los ámbitos del desarrollo agropecuario, las líneas principales han estado orientadas a la expansión de los cultivos de caña de azúcar, palma aceitera y maíz duro, en el marco de la estrategia de biocombustibles e incremento del agronegocio, ligado al procesamiento de carnes y las grandes cadenas de supermercados, a la par de incrementar los niveles de los productos para el mercado externo (banano y flores).

Para implementar esta estrategia se ha desplegado como columna vertebral la alianza entre el Estado y el agronegocio, lo cual se ha

operativizado a través de la legislación, como el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones,<sup>11</sup> la Ley de Incentivo de las Alianzas Público-Privadas,<sup>12</sup> además de varias normas específicas respecto a auspicios estatales a favor del biodiesel y el etanol.

Habrà que reconocer también que tenemos a la mano normas para atender a los sectores populares, como la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria,<sup>13</sup> o el Programa de Políticas de Combate a la Pobreza.

Los agronegocios han crecido notablemente en esta década, en especial los articulados a los llamados “cultivos flexibles”, entre los que están los orientados a los agrocombustibles. Así, el consorcio Nobis, cuya matriz de origen está en la producción de caña de azúcar (Ingenio Valdez) y elaborados, entre ellos ahora el etanol, y el consorcio La Fabril, cuya matriz de origen está en la producción de palma aceitera y elaborados, entre ellos el biodiesel.

El agronegocio se ha expandido fuertemente en el país. Un ejemplo paradigmático es la evolución en esta década del denominado grupo Nobis, cuyos principales personeros han estado muy cerca de los círculos de poder del régimen de Rafael Correa. En esta etapa, pasa de ser una fuerte agroindustria en el sector azucarero y de elaborados de chocolates y caramelos a un entramado empresarial con ramificaciones en el sector inmobiliario, e incluso, en una alianza con el Estado, la empresa pública Qatar y Nobis se asocian para la construcción del nuevo puerto marítimo de Posorja, en la provincia de Guayas, que sería el más grande del país.

En la página oficial del grupo Nobis se declara su presencia en cinco sectores, con una docena de empresas. En el sector agroindustrial: Azucarera Valdez, Ecoelectric (agrocombustibles), Codana (alcohol) y Carbogas (gas carbónico); en el sector inmobiliario: Pronobis (inmobiliaria); negocio hotelero: Hacienda San Rafael (turismo), Mornin (hoteles); en el sector consumo masivo: Indus-

<sup>11</sup> *Registro Oficial*, núm. 351, 29 de diciembre de 2010.

<sup>12</sup> *Registro Oficial*, núm. 652, 18 de diciembre de 2015.

<sup>13</sup> *Registro Oficial*, núm. 444, 10 de mayo de 2011.

trias Universal (caramelos y chocolates); y otros negocios: DP World Posorja (construcción del puerto marítimo en Posorja).<sup>14</sup>

## EVOLUCIÓN AGRARIA Y CAPITALES DE PUNTA

Una mirada cuantitativa a la evolución de la agricultura en Ecuador en el periodo 2002-2015 nos muestra claramente la afirmación de esta tendencia a la consolidación del agronegocio alrededor de estas nuevas dinámicas de los denominados cultivos flexibles, o cultivos “promisorios”, con la palma aceitera, la caña de azúcar y el maíz duro.

Así, registramos la evolución de la producción de palma aceitera 2002-2015:<sup>15</sup> de una producción anual de 909 mil toneladas métricas en el 2002 pasó a 4 millones 170 mil toneladas métricas en el 2015, lo que significa un incremento de 460% (gráfica 1). La producción y el procesamiento de la palma aceitera están concentrados en cinco consorcios, entre los cuales destacan La Fabril, con ventas anuales por 460 mil millones dólares, y Danec, con ventas por 240 mil millones de dólares.<sup>16</sup>

La evolución de la producción de caña de azúcar 2002-2015 registra que de una producción anual de 5 millones 270 mil toneladas métricas en el 2002 pasó a 10 millones 106 mil toneladas métricas en el 2015, lo que significa un incremento de 200% (gráfica 2). La producción y el procesamiento de caña de azúcar y sus derivados están concentrados en cuatro consorcios, entre los cuales destacan la Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos, con ventas anuales por 147 mil millones de dólares, y Azucarera Valdez (del grupo Nobis), por 127 mil millones de dólares.

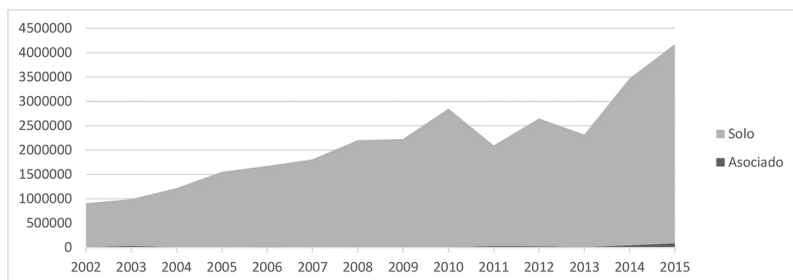
La evolución de la producción de maíz duro 2002-2015 registra que de una producción anual de 539 mil toneladas métricas en el 2002 pasó

<sup>14</sup> Consultado en: <<http://www.consorcionobis.com.ec/portafolio/alimport-tcap/>>.

<sup>15</sup> Los datos estadísticos son de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) y procesados por el Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador.

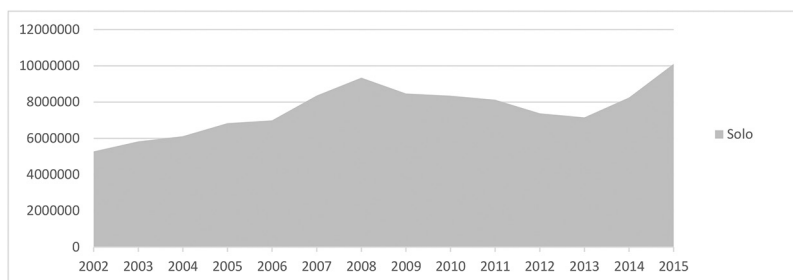
<sup>16</sup> Los datos sobre corporaciones agroindustriales y las ventas anuales son del suplemento “500 mayores empresas del Ecuador”, revista *Vistazo*, núm. 1 178, septiembre del 2016.

GRÁFICA 1  
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PALMA ACEITERA, 2002-2015  
(EN TONELADAS MÉTRICAS)



Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2002-2015.  
Elaboración: Freddy Montenegro-Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador.

GRÁFICA 2  
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR, 2002-2015  
(EN TONELADAS MÉTRICAS)



Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2002-2015.  
Elaboración: Freddy Montenegro-Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador.

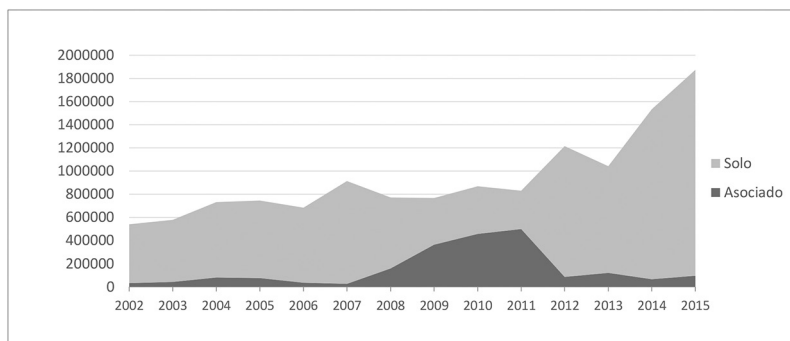
a una producción de un millón 870 mil toneladas métricas en el 2015, lo que significa un incremento de 350% (gráfica 3). La producción y el procesamiento de maíz duro están concentrados, a través de mecanismos de agricultura bajo contrato, en dos consorcios. El de mayor peso es Pronaca, con ventas anuales por 988 mil millones de dólares, y luego Avitalsa, con ventas anuales por 20 mil millones de dólares.

Otro indicador de las tendencias desplegadas en la agricultura consiste en comparar la evolución de la superficie cultivada entre cultivos permanentes, en los cuales por lo general tenemos una mayor presencia de medianos y grandes capitales, y cultivos transitorios, en los cuales por lo general tenemos una presencia de los pequeños y medianos agricultores.

Los datos nos indican que la superficie cultivada correspondiente a los cultivos permanentes era de un millón 239 mil hectáreas en el 2002 y pasó a un millón 483 mil hectáreas en el 2015, con un incremento de más de 20%; mientras que la superficie cultivada correspondiente a los cultivos transitorios era de un millón 077 mil hectáreas en el 2002 y pasó a 950 mil hectáreas en el 2015, registrando un descenso de 12% (gráfica 4).

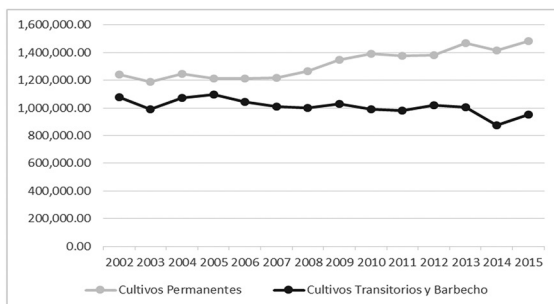
Esta lectura de la evolución cuantitativa de los principales rubros de la producción agrícola del Ecuador en las primeras dos décadas del siglo

GRÁFICA 3  
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ DURO, 2002-2015  
(EN TONELADAS MÉTRICAS)



Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2002-2015. Elaboración: Freddy Montenegro-Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador.

GRÁFICA 4  
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CON CULTIVOS PERMANENTES  
Y CULTIVOS TRANSITORIOS, 2002-2015



Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2002-2015.  
Elaboración: Freddy Montenegro-Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador.

XXI nos muestra una variación con respecto a los capitales de punta, que pasan del patrón clásico primario exportador —alrededor de banano, cacao, flores— a uno de producción no sólo agroexportadora, sino a un mercado interno y regional ligado a la expansión de cultivos flexibles, al crecimiento de los elaborados de cárnicos y a los requerimientos de las grandes cadenas de supermercados, todo lo cual implica alianzas con transnacionales mundiales o latinoamericanas que controlan el paquete tecnológico y el mercado regional.

## CONCLUSIONES

El objeto de reflexión de este capítulo son las transformaciones rurales en Ecuador en la fase de crisis capitalista mundial. El análisis realizado concluye que la transformación rural de Ecuador evolucionó en paralelo con las presiones y los estímulos del capital global sobre la economía nacional, la insistencia por la exportación y explotación de las materias primas, el impulso a los cultivos promisorios orientados a los agrocombustibles, la colocación del mercado de tierras y las grandes obras públicas al alcance del capital internacional.

También es posible concluir que el cambio más notable fue el rol del Estado en las zonas rurales, abandonadas en la precedente época



neoliberal, que interviene en la economía para guiar e incentivar una modernización capitalista y el desarrollo de las zonas rurales: vías de comunicación, ampliación de servicios de salud y educación y conectividad; adicionalmente, modifica la legislación agraria para ponerla a tono con el proyecto extractivista. En una mirada de largo plazo hay que decir que las condiciones estructurales que provocan la inequidad en el campo apenas han sido tocadas; ha habido una distribución en los ingresos a costa del Estado, pero no una reestructuración en el acceso a la propiedad. Y lo que es más complejo: el modelo desarrollista acentúa las condiciones de impactos ambientales y la destrucción de agroecosistemas, con una pérdida de soberanía alimentaria, pues la dinámica explotadora presiona en detrimento de la producción de alimentos para los mercados nacionales y locales.

Esta reflexión nos conduce hacia otro andarivel: el destino de un proyecto de transformación rural y nacional profundo.

En la primera etapa de este ciclo, que mira hacia un horizonte posneoliberal, e incluso más allá, se esboza un cambio profundo que desafía al conjunto del capital: soberanía alimentaria, equidad, plurinacionalidad, derechos de la naturaleza, buen vivir-*sumak kawsay*.

Las etapas del ejercicio gubernamental se acomodaron a las presiones burguesas internas y externas, reduciendo las a un proyecto desarrollista. Los desafíos planteados al inicio de la etapa posneoliberal están pendientes y no fueron cumplidos.

El principal legado es dar continuidad desde abajo, desde las agriculturas campesinas y familiares, desde los pueblos y nacionalidades, y recuperar el proyecto de transformación profunda de la ruralidad y de nuestras nacionalidades plurales.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARTRA, Armando (2008). *El hombre de hierro: los límites sociales y naturales del capital*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Ítaca.
- COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA (2014). *Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza* [en línea]. Disponible en: <<http://plataformacelac.org/politica/239>>.
- DELGADO CABEZA, Manuel (2010). “El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica”. *Revista de Economía Crítica*, 10 (segundo semestre): 32-61.
- DIERCKXSENS, Wim, Antonio Jarquín y Paulo Campanario (2011). *Siglo XXI: crisis de una civilización. ¿Fin de la historia o el comienzo de una nueva historia?* Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- ECHEVERRÍA, Bolívar (2011). “Renta tecnológica y capitalismo histórico”. En *Antología Bolívar Echeverría. Crítica de la modernidad capitalista*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- FORNILLO, Bruno Martín (2014). “¿Commodities, bienes comunes o recursos estratégicos?: la importancia de un nombre”. *Nueva Sociedad*, 252 (julio-agosto): 101-117.
- FRIEDMAN, Harriet (2005). “From colonialism to green capitalism: Social movements and emergence of food regimes”. En *New Directions in the Sociology of Global Development (Research in Rural Sociology and Development, volume 11)*, editado por Frederick H. Buttel y Philip McMichael, 227-264. Bingley, Reino Unido: Emerald Group Publishing Limited.
- GORENSTEIN, Silvia (2016). *Empresas transnacionales en la agricultura y la producción de alimentos en América Latina y el Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.
- HIDALGO FLOR, Francisco (2011). “Crisis alimentaria frente a la soberanía alimentaria: el caso de Ecuador”. *Mundo Siglo XXI*, 7, 26: 73-84.

- HIDALGO FLOR, Francisco (2012). “Tierra: soberanía alimentaria y buen vivir”. En *Tierra urgente*, editado por Francisco Hidalgo y Michel Laforge. Quito: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador/Oxfam.
- HIDALGO, Francisco, y Michel Laforge (2011). *Tierra urgente*. Quito: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador/Oxfam.
- HIDALGO F., Francisco, François Houtart y Pilar Lizarraga A. (2015). *Agriculturas campesinas en Latinoamérica. Propuestas y desafíos*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, INEC (2010). Censo Poblacional 2010 [en línea]. Disponible en: <<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>>.
- PIKETTI, Thomas (2015). *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ROBERTS, Michael (2015). *The Long Depression*. Londres: Haymarket Books.
- ROBERTS, Michael (2016). “La larga depresión y el futuro del capitalismo”, entrevista en *El Viejo Topo* [en línea]. Disponible en: <<http://www.elviejotopo.com/topoexpress/la-larga-depresion-y-el-futuro-del-capitalismo/>>.
- RUBIO, Blanca (2003). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Universidad Autónoma de Chapingo/Plaza y Valdés.
- RUBIO, Blanca, coord. (2013). *La crisis alimentaria mundial. Impacto sobre el campo mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa.
- RUBIO, Blanca (2014). *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*. México: Universidad Autónoma de Chapingo-Colegio de Posgraduados/Universidad Autónoma de Zacatecas/Juan Pablos Editor.
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SENPLADES (2012). *Transformación de la matriz productiva: revolución productiva a través del conocimiento y talento humano*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

- SISTEMA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA AGRARIA EN EL ECUADOR, SIPAE (2011). *Atlas sobre la tenencia de la tierra en el Ecuador*. Quito: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador.
- SVAMPA, Maristella (2013). “‘Consenso de los *commodities*’ y lenguajes de valoración en América Latina”. *Nueva Sociedad*, 244 (marzo-abril): 30-46.
- VAROUFAKIS, Yanis (2012a). “Por qué es tan persistente la crisis global. Entrevista”, *Sin Permiso* [en línea]. Disponible en: <<http://www.sinpermiso.info/textos/porqu-es-tan-persistente-la-crisis-global-entrevista>>.
- VAROUFAKIS, Yanis (2012b). “¿Por qué la economía mundial no se recupera? Un mundo sin el Minotauro global”, *Sin Permiso* [en línea]. Disponible en: <<http://www.sinpermiso.info/textos/por-qu-la-economia-mundial-no-se-recupera-un-mundo-sin-el-minotauro-global>>.
- VAROUFAKIS, Yanis (2012c). *El Minotauro global*. Estados Unidos, *Europa y el futuro de la economía mundial*. Madrid: Capitán Swing.
- ZAPATTA, Alex (2017). “Construcciones discursivas en la nueva legislación de aguas en el Ecuador”. *Anthropologica*, 35, 38: 69-93.